Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.....653.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 07/2014 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COBERTURA DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS" QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL)

-1-

Asunción, 02 de setiembre de 2014

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 1 de setiembre del año 2014, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***CONTRATACION VIA EXCEPCIÓN Nº 07/2014 PARA LA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE COBERTURA DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS", a ser afectada al Objeto de Gasto 280 – Otros Servicios en General.***

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Vía de la Excepción N° 07/2014 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03 y 5174/05.

Que, el Artículo 33.- CASOS DE EXCEPCION, de la Ley Nº 2051/03De Contrataciones Públicas, dispone: Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan:.....g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 1 de setiembre del año 2014, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la ***CONTRATACION VIA EXCEPCIÓN Nº 07/2014 PARA LA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE COBERTURA DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS", a ser afectada al Objeto de Gasto 280 – Otros Servicios en General,*** *recomendó la Adjudicación de la Contratación Vía de la Excepción supra-señalada.*

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación

Resolución N°....653.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 07/2014 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COBERTURA DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS" QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL)

...///...Vía de la Excepción Nº 07/2014 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones,*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º. ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 1 de setiembre de 2014, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º. ***ADJUDICAR,*** *la* ***CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 07/2014 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COBERTURA DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS"****, a ser afectada al Objeto de Gasto 280 –* ***Otros Servicios en General,*** *a la firma TAPITI S.R.L. por un monto total a contratar de Gs. 560.146.336 (Guaraníes quinientos sesenta millones ciento cuarenta y seis mil trescientos treinta y seis), conforme al detalle expresado en el Anexo I con 1 (una) foja que se adjunta y forma parte de la presente disposición.*

Art. 3º. ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo Contrato.*

Art. 4º. ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

Sheila R. Abed

Carlos A. Enciso
Secretario General

Sheila R. Abed
Ministra

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°...653.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 07/2014 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COBERTURA DE SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS" QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL)

-3-

ANEXO I

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

					TAPITI S.R.L.	
*Ítem**	*Código de Catálogo**	*Descripción del Servicio**	*Unidad de Medida**	*Cantidad**	*Precio unitario (IVA incluido)***	*Precio Total (IVA incluido)***
1	92121504-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA: Penitenciaría Nacional de Tacumbú	Día	32	2.234.174	71.493.568
2	92121504-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA: Penitenciaría Regional de Ciudad del Este.-	Día	32	2.234.174	71.493.568
3	92121504-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA: Penitenciaría Regional de Concepción	Día	32	2.234.174	71.493.568
4	92121504-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA: Penitenciaría Regional de Pedro Juan Caballero	Día	32	2.234.174	71.493.568
5	92121504-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA: Penitenciaría Padre Juan Antonio de la Vega	Día	32	1.862.317	59.594.144
6	92121504-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA: Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo	Día	32	1.862.317	59.594.144
7	92121504-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA: Penitenciaría Regional de San Pedro	Día	32	1.862.317	59.594.144
8	92121504-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA: Correccional de Mujeres "Casa del Buen Pastor"	Día	32	1.490.463	47.694.816
9	92121504-001	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN PARA: Penitenciaría Regional de Encarnación	Día	32	1.490.463	47.694.816
					*Precio Total**:*	560.146.336